



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que los ciudadanos ecuatorianos que habitan en la Provincia de Morona Santiago, han demostrado patriotismo y espíritu de sacrificio en defensa de la soberanía e integridad territorial de la República del Ecuador;*
- Que el desarrollo de los pueblos y comunidades se logra a través del esfuerzo de sus hijos, que con su labor fecunda resaltaron los valores cívicos nacionales;*
- Que es deber del Congreso Nacional reconocer la contribución de hombres, mujeres e instituciones, que en diversas actividades aportaron al desarrollo político, económico y social de Morona Santiago;*

En ejercicio de las atribuciones de que se halla investido,

ACUERDA:

Felicitar al señor profesor **RODRIGO AVILA CORONEL**, Director de la Escuela Fiscomisional "Pedro de Vergara", egregio maestro y conductor admirable de la niñez gualaquicense al cumplir **31 AÑOS** de fecundo trabajo.

El señor abogado **HUGO QUEVEDO MONTERO**, Presidente del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo al señor profesor **RODRIGO AVILA CORONEL**, en la Sesión Solemne que se realizará para el efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil uno.


AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE


ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL